MI BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon. Miércoles 7 de Agosto de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.660.

Nada de impaciencias

Natural es que en esta época del año en que las pasiones políticas tienen forzosa tregua, preocupe casi exclusivamente à la opinion cuanto se refiere à la isla de Cuba; y como tanto se exagera y tanto se inventa al reproducir sospechosas noticias que de procedencia separatista se publican en el extranjero, creemos oportuno recoger opiniones autorizadas.

Entre ellas son de consignar, en primer término, las del veterano general Sánchez Bregua, quien, atento á los intereses nacionales y á los prestigios del ejército, suele desde su apartada residencia dirigir algunos artículos á nuestro colega «El Liberal».

El general Sánchez Bregua opina que el parte del general Martinez Campos sobre la marcha á Bayamo, refleja bien y cumplidamente la franqueza de su carácter, pues no oculta un sólo incidente, por grave que haya sido, ni trata de velar con formas hábiles la importancia de la lucha que tuvo que sostener para abrirse paso. Dice exacta, expresiva y brevemente todo lo ocurrido, y excusado es afirmar la gran satisfaccion con que se ha visto el heroismo de las tropas á cuya cabeza daba ejemplo su general en jefe.

Debe tenerse presente, para formar juicio sobre la guerra de Cuba, que no se le parece á ninguna otra de las que registra la historia, puesto que el arte, la ciencia y la estrategia, no pueden desarrollarse completamente contra un enemigo que tiene siempre la retirada asegurada, refugiándose y ocultándose en las impenetrables guaridas de la manigua.

Tenemos noticias del interior de la isla, del 6 y 7 de Julio, y persona de autoridad é ilustracion nos dice algo de lo que piensa y cree el ilustre caudillo del ejército de la gran Antilla. He aquí lo que dice el general Martinez Campos:

Que la guerra podría ser fácil y rápidamente terminada, si los insurrectos, cualquiera que fuese su número, presentaran batalla en forma, algo parecido siquiera á la de las tropas regulares; pero que cuando una columna se aproxima á las fuerzas necesarias á las partidas del enemigo, éste no ataca, limitando su accion á pequeñas sorpresas de flanco ó de retaguardía.

Que las aguas torrenciales dificultan las marchas y movimientos, sobre todo, de la infanteria.

Que esta guerra no admite sino jefes sanos que no pasen de cuarenta y cinco años.

Que los sargentos ascendidos por la campaña deben pasar á activo, previo el correspondiente proyecto de ley presentado á las Cortes.

Que en punto à cesantias y nombramientos de empleados, debe tan solo pedirse el relevo de los que lo merez-

Que no son buenos los pesimismos; pero tampoco los optimismos, que extravían la opinion.

Que el estado actual de las cosas en Cuba lo han creado una porcion de causas conocidas y otras no bien definidas todavía, y que es preciso dominar con fé, abnegacion y patriotismo.

Que los ministros de la Guerra y Ultramar facilitan con rapidez sin escatimar uno solo, cuantos elementos son necesarios para hacer la guerra, en la escala que las circunstancias exijan.

Que realizada la paz y con dos años de buena zafra y tabaco, habrá desaparecido todo el mal presente.

Y que el espíritu del ejército nada deja que desear, siendo tal su disciplina y su amor á la integridad de la patria, que no decae un solo momento su ánimo, siempre entero y viril para perseguir y atacar á los enemigos de España.

Si prescindiendo de apasionamientos y sin entregarnos à injustificadas impaciencias, conservamos en la memoria las fundadas consideraciones que sobre el terreno hace el ilustre general en jefe que tiene à su cargo la empresa de la pacificacion, podremos hacernos superiores à la impresionalidad de nuestro carácter y mantener la fundada esperanza de que aquello que no puede ser obra de un día, lo será en algunos meses.

Seguramente no terminará el próximo invierno sin que la isla de Cuba haya sido pacificada, quedando sólo á cargo del Gobierno la difícil empresa de su reconstruccion.

(«El Estandarte».)

Una carta del general Blanco

BE 29 . BACKED RANGE TO A MINER TO A

El senador Sr. Ortiz de Pinedo ha recibido una interesante carta que le escribe el capitán general de Filipínas, la cual releva con cuánto acierto obran las Cámaras cuando consagran una manifestacion de gratitud á los ejércitos que luchan heróicamente y derraman su sangre por mantener la soberania de España en aquellas apartadas regiones. De esta carta, en que la modestia y el patriotísmo del ilustre general Blanco no pueden rayar más alto, el senador, nuestro respetable amigo, nos ha facilitado los siguientes párrafos:

Todo el éxito de la campaña se debe exclusivamente á este bravo y sufrido ejército, al que es preciso ver de cerca para saber lo que vale. Yo no he hecho nada; solo he compartido con él las fatigas, siempre que mis ocupaciones del gobierno general me lo han consentido, y ahora, cuando mi salud, algo quebrantada estos dias, me lo permita, volveré á Mindanao para tratar de hacerme digno de la inmerecida honra que el Senado, por la mocion de usted y el Gobierno me han dispensado.

Estos soldados, á quienes comuniqué el mensaje del Senado en la orden general del ejército, se enteraron de él con el mayor entusiasmo; entusiasmo muy natural al saber que á tantos miles de leguas se ocupan con interés de ellos y aprecian sus sacrificios, que aqui y en todas partes prodigarán siempre que la Patria los necesite»

El marqués de Larios

Ha fallecido en París el señor marqués de Larios.

Era uno de los más opulentos capitalistas de España, y á pesar de ello dificilmente podria encontrarse persona más modesta y laboriosa.

Estudió la carrera de ingenieros y utilizó sus conocimientos poniéndose al frente de infinidad de industrias que alcanzaron vida próspera, entre ellas los azúcares Larios é Industria Malagueña y Agrícola de Guadíx.

Una enfermedad que por el momento no amenazaba con peligros inmediatos, la diabetes, minó en plazo breve su existencia, atrayéndole un padecimiento agudo y de necesidad mortal. Fué hace un mes á París á consultar con las eminencias de la ciencia, y allí ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos.

El marqués de Larios deja una de las más importantes fortunas de España, que parece probable pase á sus sobrinos.

Durante toda su vida estuvo afilado al partido liberal conservador.— R. I. P.

Soldados heridos

De un hecho, cuyas consecuensias han sido bien tristes, nos dan cuenta desde la Coruña.

Los soldados que prestaban el servicio de guardia en el Parque de Artilleria, empezaron á jugar y convinieron en simular un ataque al Parque.

Dicho y hecho.

El centinela defendia la entrada á culatazo limpio, pero creyendo sin duda que aquello no bastaba y sin acordar-se que tenia el mosqueton cargado, se lo echó á la cara y disparó.

La bala hirió gravemente en la cara à uno de los soldados y en el brazo al otro.

Al ver el centinela lo que habia hecho inconscientemente, cayó al suelo victima de un sincope. En tanto, los heridos fueron conducidos al Hospital Militar, donde se les administraron los Santos Sacramentos en vista del estado gravisimo en que se encontraban.

El Juzgado militar ha empezado el proceso y el centinela se encuentra detenido.

ships one in condition unbitted se se

Revista extranjera

Stambuloff juzgado por Bismarck.—El general Berattieri.—Conversion al catolicismo.

Tanto se ha dicho acerca de Stambuloff, que no llamariamos de nuevo aceraca de este personaje la opinion de nuestros lectores, si no hubiese juzgado su conducta el gran político Bismarck en términos que merecen consignarse.

Poco tiene de lisonjero este juicio, que niega al antiguo dictador tanta importancia en la política europea, que su muerte llegue á producir un conflicto. Podría haberlo, si volviese al poder no habiendo desaparecido de la escena politica. Rusia y Bulgaria quedarán en mejores relaciones desde ahora, y podrá consolidarse la existencia del Principado. Conflictos habrá tal vez entre Rusia y Turquia; pero demostraría poco juicio y no gran conocimiento de la situacion política el que los atribuyese á la falta del desgraciado y antiguo dictador y Presidente de la Cámara.

Traducimos de «Le Figaro» de Paris:
«Una conversion que ha sido muy comentada en el mundo religioso, es la
de Mis Diana Vaughan, una de las
adeptas más foribundas del luciferianismo.

Mis Vaughan todavia no ha pedido el bautismo, y conserva algunas dudas respecto á ciertos dogmas católicos, en particular á los de la Eucaristia.

Lo que hay de más curioso en esto, es que Mis Diana, que no cree en un dogma fundamental del catolicismo, tiene una fe muy grande en Nuestra Señora de Lourdes. Acaba de confesar esta fe con haber remitido 200 francos á la Archicofradia de Nuestra Señora de las Victorias para que las envie á Lourdes, con encargo de que rueguen por ella los peregrinos pobres pertenecientes á la Archicofradía.

Ella quiere, además, pagar los gastos ocasionados para la curación de tres enfermedades, en la clínica de abogados de San Pedro durante la peregrinación nacional de Lourdes, que se celebrará el mes próximo.

Para dar una idea de la importancia que el alto clero concede á la conversion de la célebre luciferiana, basta decir que Mr. Lazzareschi, representante de la Santa Sede cerca del Comité antimasónico de Italia, acaba de hacer que se celebre en la iglesia de Jesús de Roma un Triduo solemne, para dar gracias á Dios por las gracias singulares que Él ha concedido á Mis Vaughan.

El suceso de mayor importancia en Italia, en tanto que el 20 de Septiembre se aproxime, es la llegada del nuevo Escipion el Africano, que llamarán algunos general Barattieri. Dudamos que los grandes «Condottieri» de los épicos siglos de Venecia, dudamos que el mismo Dux, Enrique Dandolo, fun-

dador de un Imperio, hubiesen sido recibidos como el general. Tantas han sido las demostraciones de regocijo y entusiasmo que en todas las clases de la sociedad ha producido la llegada del

nuevo huésped.

¡Ahi es nada, llamar suya una colonia, y la Eritrea por añadidura, un país al que faltaba la unidad hasta hace pocos años, y veía desde los Alpes al Adriático no sé cuántas soberanias! Verdad es que la Eritrea es la menor cantidad de colonia posible; pero por algo se comienza. ¿Quien piensa en las dificultades internacionales que hoy surgen de una colonia de Africa, donde todas las Potencias se van dando cita? Esto se verá después; por hoy están de moda las felicitaciones, los abrazos, las promesas de no faltar jamás á la proteccion de los héroes africanos, que de todo esto han gozado los altos funcionarios de la corte de Humberto y el Estado mayor de Barattieri.

No sabemos por qué viene à nuestra memoria el nombre de Riego cuando leemos estas noticias. Riego en las costas españolas también recibió las felicitaciones del Presidente y abrazos y promesas, y aun se le hizo cantar en el teatro, circunstancia que hasta ahora falta à la solemne recepcion de Barattieri; llegarán los dias de prueba, y, asi como nadíe se acordó del héroe de Las Cabezas de San Juan, es probable que tampoco se acuerden los italianos del héroe de la colonia Eritrea.

Desde Tánger-Las paces.-Los israelitas.-Despues de una batalla.-El calor.-Dos moros muertos. - Otras noticias.

Los Jlot han hecho las paces con su Gobernador, el Jaljali, el cual se ha visto obligado por las circunstancias á correr un espeso velo sobre las numerosas ofensas que le han inferido sus administrados.

Este resultado se debe á los oficios del Kaid Rha, últimamente llegado de Fez.

Los shorfá de Wadzan que comenzaban à fomentar el ódio popular contra los hebreos y aplicar castigos inquisitoriales, han recapacitado sobre los peligros de su actual conducta y temerosos de promover reclamaciones por danos de intereses europeos, han prometido á los israelitas la descontinuacion de los abusos de que eran victimas, si éstos no formulan quejas en Tánger los escandalosos actos recientemente realizados por uno de ellos, al cual, para mayor tranquilidad del público, han destituido de su cargo.

de dicha ciudad, Sid Abd el Malck, despues de dejar arregladas las diferencias que existian entre las kábilas montañesas y los de Wadzan.

Los Herua y Ulad Isa han tenido un encuentro con la tribu Setta, dejando á ésta bastante malparada, despues de hacerle muchos muertos y prisioneros. 119 DE TENTO TENTO DE TENTO

El calor es intenso en toda la region Norte de Marruecos.

En el Gharb han fallecido de insolacion dos moros, conductores de ganados. En Fez, la temperatura en la primera quincena de Julio, ha sido de las no conocidas; el calor es sofocante,

marcando el termómetro hasta 42 grados. La salud es buena en la capital, registrándose solamente algunos casos de fiebre, que son atendidos por el inteligente médico señor Güita, el cual, debido á su larga permanencia en Fez, ha hecho un profundo estudio de dicha enfermedad y de los medios de combatirla.

Telegrafian de San Petersburgo que acaba de formarse en aquella capital una compañía cuyo objeto será la construccion en el Volga de un teatro flotante.

El nuevo coliseo será de construccion americana y se compondrá de un gran escenario, un patio capaz de contener mil personas sentadas, un desahogado restaurant, guarda ropas y una serie de cuartos para los artistas.

Lo más curioso de este teatro es que podrá navegar por el río Volga, deteniéndose en aquellas poblaciones en las que no existen teatros permanentes.

Para empezar su explotacion tiene ya el empresario contratadas dos compañias rusas, una de comedia, otra de drama y otra completa de opereta francesa.

Gacetilla

Nos adherimos

Cuando el señor Gavilan suplica á los periódicos de esta ciudad que acojan su magnifica idea de establecer una Tienda-Asilo en que por un precio minimo puedan alimentarse los pobres, creo que tambien á mi me dá el derecho de aplaudirla y celebrarla; así como me brinda ocasion de contar al público lo que yo pienso, aunque á nadie le importe gran cosa.

Mi opinion, por de pronto, no puede ser sino muy favorable á la idea, pues la juzgo excelente y, como el mismo señor Gavilan, creo que si llega á verse realizada evitará muchas lágrimas y muchos padecimientos á los verdaderos necesitados.

Algo semejante parece que quiso proponer al Ayuntamiento el señor Jimenez, y contestóle mi hermano que apoyaria con gusto toda proposicion encaminada á remediar, ó aliviar cuando menos, la aflictiva situacion de los trabajadores desocupados, añadiendo que el proyecto de dar de comer en nada se opone al de dar trabajo, que es lo que mi hermano deseaba cuando propuso el empréstito de cincuenta mil pesetas. Digo esto para rechazar lo que dice el señor Gavilan de que á unos y à otros sin quererlo ni pensarlo les Ha llegado à Alcazar el Gobernador | quia en sus determinaciones la pasion politica. De ninguna manera; yo no debo decir ahora quienes son los guiados, ni que pasion les guia, pero si diré muy alto que cuando mi hermano hace ó dice algo en favor de las clases menesterosas, es movido por sus naturales nobilisimos sentimientos, pero no se deja guiar de ninguna pasion, y menos de la pasion política.

> Que la proposicion de mi hermano no pase de un buen deseo, no podremos extrañarlo. Los concejales republicanos, que son los que pueden hacer y deshacer, opusieron dificultades más ó menos sérias desde el primer momento; y ahora que la opinion pública se les

ha echado encima han procurado desacreditarla aumentando en cinco veces la cantidad pedida, para que con esta exageracion resulte imposible el empréstito. ¡Buenos están los concejales republicanos, especialmente los que hacian consistir la salvacion de todo en la suscripcion voluntaria, y hoy, que ha llegado el caso, y cuando más obligados están á dar ejemplo, solo han querido desprenderse de cinco pesetejas por barba!

Lo que no puede decirse es que si la proposicion de mi hermano hubiese sido aprobada y apoyada de buena fé por la mayoria á nada conduciria ni nada remediaria. Cincuenta mil pesetas son algo; no diré que basten à resolver la crisis, ni mucho menos, pues yo creo que es en absoluto irresoluble, sin una bien dirigida y siempre triste emigracion; pero aliviarian muchas necesidades, disminuirian el número de los desocupados y, de paso, podrian hacerse obras de utilidad reconocida.

Si ha de hacerse, y ojalá se haga, lo que propone el señor Gavilan, se necesitará dinero, que el Ayuntamiento habrá de adquirir por empréstito, porque el presupuesto no dá para los gastos que ocasionaria la instalacion del Establecimiento. Pues bien: ¿por qué el Ayuntamiento no acuerda, en vez de la exageracion de doscientas mil pesetas, aumentar la cantidad que señaló mi hermano, con la necesaria para costear el nuevo proyecto? Así se conseguirian los dos fines, el de dar alimentos sanos y baratos y el de realizar obras que pueden ser convenientes á la poblacion y economía para el Municipio, y al mismo tiempo no habria que dar limosna sino á los que no pudieran trabajar, pues á los otros se les darian medios de ganarse el sustento con el trabajo, lo que es más justo, más correcto y hasta más satisfactorio para la dignidad del mismo obrero.

Perdone el señor Gavilan si me he entretenido tanto en defender la proposicion de mi hermano, que, realmente, no necesita defensa, sino que merece muchas alabanzas; he creido ver en la parte del remitido que dedica á las minorias del Ayuntamiento, algo de lo que él echa en cara á los demás, es decir, un poco de pasion política; y si esto no merece correctivo, sino disculpa, tambien creo que la mereceré yo por haber ocupado tantas líneas, no guiado por ninguna mala pasion, sino por fraternal afecto y por espíritu de justicia.

No debo concluir sin repetir al señor Gavilan lo que dije otra vez á la Beneficencia Domicilaria: el hambre no tiene pátria; tan pobres son los pobres de Menorca como los pobres de otros paises, y para la caridad no deten existir diferencias. Todos somos hijos de Dios, y hermanos somos los de todas las naciones y razas. Perseguir á los pobres forasteros es propio de los perseguidores de oficio y por instinto perverso, que se disfrazan de caritativos y religiosos, pero no se comprende en quien profesa ideas liberales y expansivas, en cuya profesion solo he de tachar al señor Gavilan el haber adelantado en exceso, pasando el límite de lo que en los actuales tiempos es prudente y práctico. Por lo mismo, yo creo que esto de expulsar á los mendigos forasteros, lo ha escrito el señor Gavilan sin meditarlo bastante; es una idea de

esas que se oyen, se pegan al oido, y se repiten despues rutinariamente; pero tengo por seguro que la rechazará el mismo señor Gavilan en cuanto pare mientes en ella.

No debe nadie extranar que siendo mi objeto aplaudir el proyecto del senor Gavilan y adherirme á él por mi cnenta y en nombre de la Redaccion de El Bien Público, casi todos los párrafos que llevo escritos sean rectificaciones y, no diré censuras, porque no son tales, sino observaciones á su remitido, hechas cen la mejor intencion, y espero que lo ha de reconocer él mismo.

Conste, pues, la adhesion de los redactores de El Bien Público y el ofrecimiento que hacemos de ayudar al senor Gavilan en todo lo que se relacione con su caritativo proyecto, y reciba tambien mi apreciable amigo el testimonio de mi mayor consideracion.

J. MIR Y MIR.

Acordó ayer el Ayuntamiento, segun puede verse por el extracto de la sesion que va en otro lugar de este número, abrir una suscripcion voluntaria con el plausible fin de aliviar la aflictiva crisis de la clase obrera, y el otro diario metiéndose en terreno vedado, se apresura à discutir y ridiculizar las cantidades subscritas por nuestros amigos el señor Baron de las Arenas y don Pedro Mir y Mir.

Bella manera de fomentar la suscripcion! Evan oup evans ned amenio

Nosotros creiamos, y seguimos creyendo á pesar de la actitud adoptada por el otro diario, que en asuntos de esta naturaleza la mision de la prensa se reducia á ensalzar la idea y á procurar los más alhagüeños resultados, sin inmiscuirse en las cuotas con que cada cual quiera contribuir. El otro diario lo entiende de diferente modo; cree que lo decoroso y lo prudente es échar las cuentas en casa ajena y motejar à los donantes que no comulgan en su iglesia.

¿Qué diría el colega si nosotros, siguiendo su ejemplo, censurásemos á don Antonio Vinent y Victory, quien despues de insistir uno y otro dia en el tema de la suscripcion, figura en ella por la respetable suma de 500 céntimos de peseta? ¡Valiente capitan soft son deinatianli è inbirotor Araña!

Ahora se explica el empeño del buen señor en acudir á ese medio; por lo visto queria lucirse, echando sus pingües rentas por la ventana en obsequio á los pobres, y le faltaba tiempo para que la fama de su esplendidez anduviera en papeles periódicos.

Buen provecho! allatad databases que

-ugor sagond sal *** at h a minpis oluosu-

Hizo bien el señor Alcalde no autorizando la lectura de la proposicion del señor Vinent y Victory referente à la suspension del señor Torrents.

¿No es este mayor de edad? Pues no necesita de tutores que cuiden de defender sus intereses.

Si se juzga agraviado con la suspension, acuda, enhorabuena, à la Superioridad; pero no se meta el señor Vinent y Victory á desfacedor de sonados entuertos, antes procure emplear sus iniciativas en asuntos de utilidad para el público.

Nada absolutamente que entender tiene el Ayuntamiento en la suspension que nos ocupa: ella es cuenta del Alcalde que la ha decretado y del empleado que la aguanta.

Todo lo demás es meterse en camisa de once varas.

El señor Vinent y Victory estaba empeñado en visitar el Cementerio Católico siempre que le viniera en voluntad
sin permiso de la Alcaldía, y ahora se
muestra quejoso porque el señor Baron
de las Arenas le ha medido con el mismo rasero que á los demás mortales.

¿Y qué tenía que hacer el señor Vinent y Victory en el Cementerio, cuando tanto interés demuestra en que se haga por él una excepcion? Pues nada; vigilar al Alcalde por si cayera en la tentación de cometer algun pecadillo.

Y al señor Vinent y Victory, ¿quién le vigila? Porque después de todo no creemos que los hombres del otro diario le juzguen *impecable*.

Telegrama de «La Maritima»:

«Palma 7.—7 m.—Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» cinco madrugada. Buena travesia.—Cardona.»

El vapor correo «Menorquin» que debe salir mañana juéves à las seis de la tarde directamente para Barcelona serà portador de la correspondencia que se haya depositado en los buzones de esta ciudad hasta las cinco de la tarde. En la Administración de Correos se admitirán cartas hasta las cinco y media.

El señor Alcalde de esta ciudad ha entregado hoy á la Caja del Consejo Particular de la Sociedad de San Vicente de Paul un donativo de 20 pesetas bajo las iniciales A. D.

Sobre las nueve de la noche de ayer por el Resguardo de consumos de Villa-Cárlos, fueron decomisadas cuatro garrafas de licores, que se trataban de introducir fraudulentamente por las inmediaciones de la carretera de dicha villa.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan de Olivar, Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Pons Pons (D. Pedro) Mir, Pons Seguí, Taltavull, Fábregues. Gimenez, Pons Gomila, Pons Pons (don Lorenzo), Vidal y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesion ordiordinaria anterior.

Se acordó pasen á informe de la Comision de Beneficencia cuatro instancias solicitando inclusiones en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en cinco instancias de Antonio Caules, Margarita Vallori, Vicente Arbos, Amado Valeriano y Catalina Coll, se acordó incluirles en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana se acordó desestimar una instancia de Lorenzo Jover Villalonga en la que solicita autorizacion para vender carne en la plaza del Claustro.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia de Sebastian Olives Verger y otros cortantes se acordó no autorizar la venta de carne en la plaza del Claustro interin no estén arrendadas todas las casetas de la Pescadería.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una Instancia de Fernando Ginart Mercadal se acordó autorizarle para que traspase la carniceria n.º 2 á su hermano político don Miguel Pons Rosselló. El señor Mir manifestó que debe extenderse escritura pública.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia de Jaime Olives, se acordó concederle el arriendo de la caseta carniceria n.º 17 que quedó desierta, con las condiciones que expresa.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda, se acordó autorizar la inversion de los créditos consignadas en presupuesto para obras públicas con las condiciones que se expresan, á fin de proporcionar trabajo á la clase obrera.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una proposicion del señor Mir, se acordó solicitar autorizacion para contratar un empréstito de 250,000 pesetas con el objeto de proporcionar trabajo á la clase obrera.

El señor Mir dió las gracias á la Comision por haber aceptado su proposicion en los términos que lo hace.

El señor Pons Hernandez contestó que para este objeto se necesita una suma de mucha mas importancia que la pedida por el señor Mir.

El señor Vinent Victory propuso que se convoque una reunion de propietarios para proporcionar trabajo interin se logre realizar el empréstito, ó que se abra una suscripcion con tal objeto para que no permanezcan tanto tiempo sin socorro los obreros.

El señor Mír la consideró aceptable y propuso que se invite á todos los elementos que constituyen las fuerzas vivas del pais para que contribuyan á aquel objeto.

Tambien manifestó la conveniencia de que si no se puede cubrir el empréstito en totalidad se invierta lo que produzca la suscripcion en el objeto que se propone.

Se abrió una suscripcion para el socorro de la clase obrera entre los señores Concejales, y se acordó que se circule á los que no han concurrido á esta sesion para que consignen la suma que gusten.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana se acordó anuciar nueva subasta para el arriendo del local n.º 13 y contiguo de la plaza del Claustro.

Se acordó quedar enterado de una solucion dictada por el señor Gobernador de la Provincia en un recurso de alzada interpuesto por don Juan Tudury Lliñá, arrendatario del arbitrio de mercados por la que se revocan los acuerdos de este Ayuntamiento y se dispone que se comuniquen al contratista por escrito las resoluciones que adopte la Corporacion municipal por si quiere recurrir contra ellas.

Se acordó quedar enterado de una resolucion dictada por el señor Gobernador de la provincia en un recurso de alzada interpuesto por don Sebastian Olives y don Jaime Palliser Garriga, por la que se resuelve que no les corresponde satisfacer el arbitrio que les

exige el Ayuntamiente por expendicion de carnes en casas de su propiedad.

Se acordó quedar enterado de una resolucion del señor Gobernador de la provincia por la que se confirma la suspension decretada por el señor Alcalde de un acuerdo de este Ayuntamiento que concedió á don Lorenzo Segui Pons autorizacion para construir un kiosko en el pasco de Isabel II.

Se dió cuenta de una comunicaciou de la Junta de Cementerios en la que manifiesta que en vista de la paralización de las obras de construcción de nichos en el Católico y que el maestro no quiere continuarlas interín no le sean satisfechas las cantidades que tiene invertidas en jornales y materiales, acordó declinar toda responsabilidad que pueda caberle dada la perentoria necesidad de nichos.

El Sr. Alcalde manifestó que si se agota la consignacion de 2.500 pesetas que existe en presupuesto antes de construirse los 112 nichos acordados, declina tambien toda responsabilidad, y que cree conveniente hacer la obra por un tanto alzado.

El Sr. Pons Hernandez propuso que se paguen las obras ejecutadas y que continúen estas hasta concluir los 112 nichos dispuestos por el Ayuntamiento, y así se acordó.

Se acordó pase à informe de la Comision de Hacienda una comunicacion del Sr. Juez de 1.ª instancia en la que insiste en que se forme un presupuesto extraordinario para pagar el completo de las costas causadas à D. Grabiel Alzamora en el pleito sostenido con esta Corporacion sobre pago de aumento del cupo de consumos.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero en el mes de Julio próximo pasado.

El Sr. Vinent Victory presentó una proposicion que el Sr. Presidente no admitió.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion del Sr. Flaquer Saurina:-Ilustre Ayuntamiento-El Concejal que suscribe propone al municipio: que en vista de que la reunion de fabricantes de calzado convocada en su dia por el-Sr. Alcalde no diera los resultados que en un principio se esperaban, que se faculte al mismo para que convoque una reunion de agricultores y propietarios de fincas rústicas al objeto de recabar de los mismos sn valiosa cooperacion, instándoles en nombre de las clases pobres y desheredadas, é invitándoles á que practiquen obras en sus respectivas propiedades, interin el Ayuntamiento estudia la manera de allegar recursos para emprenderlas por su cuenta, con lo que se facilitarian medios á la clase trabajadora con que poder atender à sus mas perentorias necesidades y á las de sus respectivas familias, hoy dia tan castigadas por la escasez de trabajo que se nota en esta ciudad.-Mahon 6 Agosto 1895. -Gabriel Flaquer. Fué aprobada por unanimidad.

Se sortearon los vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal que ha de funcionar en el corriente año económico.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria snmediata.

CANCELLO COMO DE COMO

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy -S. Cayetano fundador y S. Alberto de Sicilia cf.

Santo de manana.—S. Ciríaco y compañeros mrs y la B. Juana de Aza.

Visita à la Corte de Maria. — Mañana se hace à Ntra, Sra, de los Dolores en Santa María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 6 -4'30 t.

por ciento Interior		66.90
4 por ciento Exterior		76.85
4 por ciento Amortizable.		80'85
Billetes Hip, de Cuba 1886.		99 87
ld. id. id. 1890 .		88'25
Banco Hispano-Colonial.		00'00
Ferro-carril de Francia		17'40
Ferro-carril del Norte	•	21'40
Id. de Orense		00'00
Ferro-carril de Almansa	•	00'00
ld. de O. B. y Francia	-	51 75
id. del Norte	. 18	00'00
ld. le Orense	1000	00.00
ld. de Almansa		53 25
Obligaciones C.ª Trasatlántica.		89'00
	THE RESERVE OF THE PARTY OF	

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . rs. vn. paga alcista. Exterior. . . . » »

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
De Cienfuegos, bergantin-goleta «Ventura», capitan don Tomás Gibernau, con
to tripulantes y azúcar.

Despachados el 7
Para Felanitx, laud de pesca «San Andrés», patron Francisco Cortés, con 5 tripulantes y lastre.

Anuncios oficiales

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Enseñanza libre

Segun lo prevenido en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, Real órden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios en este Instituto, deben presentar sus instancias, dirigidas al Sr. Director, dentro de la segunda quincena del actual.

Los mayores de 14 años acompañarán la cédula, y los que hayan aprobado estudios anteriores en otro establecimiento la certificación correspondiente.

Lo que se anuncia al pública para su conocimiento.—Mahon 6 de Agosto de 1895.—El Director, Diego Monjo Vicens.

Telegramas

NOT THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE

El Bien Público

No se pecmite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 7.—1 mad.

La Reina ha manifestado deseos de revisar las fuerzas del segundo Cuerpo de Ejército destinado á Cuba, pasando al efecto á Barcelona ó á Madrid; pero se ha acordado que vaya á Vitoria donde revistará las fuerzas que se reunan en aquella ciudad.

Madrid 7.-8'45 m.

La huelga de Alcoy continúa en el mismo Estado.

No es cierto que haya fallecido en Santander el torero Bonarillo.

Se gestiona para que se reserven los actuales destinos á los médicos militares destinados á Cuba.

Imp. de M. Parpal.

AVISO A LOS CARPINTEROS

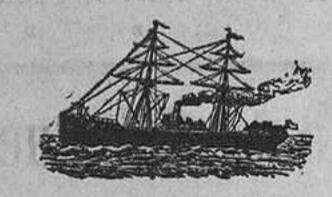
FABRICA DE ASERRAR

FRANCISCO F. ANDREU

ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

Se sierran tablones á

16 céntimos de peseta el hilo de 21 palmos.



LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En virtud de convenio celebrado entre la «Sociedad Mahonesa de Vapores» y la Companía de Navegacion «La Menorqui» na», con fecha 30 de Julio último, según escritura pública otorgada ante el Notario don Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social de 625.000 pesetas, dividido en 1.250 acciones al portador de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen interés en «La Mahonesa» ni en «La Menorquina», deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente, á las nueve de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscripcion de acciones, que se repartiran à prorata el dia 1.º de Septiembre, à las diez de la mañana, si el importe de las suscriptas excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible -Mahon 1.º Agosto de 1895.—Por «La Marítima», Companía Mahonesa de Vapores.-El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Acordado por la Junta general en sesion celebrada el 23 del corriente, el reparto del dividendo activo de 25 pesetas por accion correspondiente al ejercício finido en 30 del pasado Junio, queda desde esta fecha abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta número 22. Dicho pago se efectuara mediante la presentacion del cupon número 2. Mahon 24 Julio de 1895.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.

Habiendo acordado la junta general celebrada ayer, repartir in dividendo activo de quince pesetas por accion, queda abierto el pago del mismo, de diez á doce de la manana todos los dias laborables hasta el dia 10 del próximo Agosto, en las oficinas de esta Sociedad, Isabel II, 58.-Mahon 29 Julio 1895 .- Francisco F. Andreu, Gerente.

AL PUBLICO

Para las próximas fiestas de S. Lorenzo que celebra el pueblo de Alayor, el Conserge Jaime Orfila del Casino que tiene el frontis amarillo situado en el paseo y entrada de dicho pueblo, avisa al público que servira como lo ha venido haciendo cada año, raciones, meriendas, comidas y cenas variadas á precios muy económicos, encontrándose ademas toda clase de licores y refrescos, dulces en abundancia, café, chocolate y ensaimadas, servido todo con prontitud, esmero, aseo y limpieza que es propio.

La cocina será dirigida por el conocido jóven mahonés José Vidal.

Subasta

El día 25 del corriente á las 11 de la manana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5000 pesetas.

Para vender

Lo está una porcion de terreno denominado «Las Vinetas» de nueve barcillas sembradio situado en el término de Alayor, camino de Lucalsoldent, con higueral de toda clase y cisterna lindante con tierras de D. Vicente de Llucalari vey y D. José Fábregas.

El comprador podrá retenerse el precio de dicho terreno menos 250 pesetas que deberá entregar en el acto de firmar la escritura.

Para informes dirigirse á D. Antonio Pons y Alzina, calle de la Iglesia, Alayor.

En venta

Lo está la casa de la calle del "Arraval, núm. 52 Se dará por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la plaza del Retiso. Informarán en la Panadería de D José Sintes Saura.

Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu núm, 13.

En venta

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de la Fuente, núm. 5. Informes en el mismo pueblo, San Alejo 18.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Todos los dias los habrá en la Confiteria LA MAHONESA Nueva 21.

Se servirán jarabes de horchata, limon, fresa frambuesa y granadina con agua, helada.

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á o'25 ptas, kilo.

Cocinero

Se desea uno con buenas recomendaciones. En esta impienta informarán.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

> Reserva. . . 7.635.000 » Primas á cobrar. . 71.660.157 »

Capital social. . 10.000.000 pesetas.

Total. 89.205 157 »

Capitales asegurados. 14.729.521.163 » Siniestros pagados. .

186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES. Sub-director: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.-Mahon

> El medicamento más eficaz para la pronta curación de les DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

Formiguera, con hierro. manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estomago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Vendense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA YC. Tallers, 22.-Barcelona

Depósitos: Farmácias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

LACATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GA Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Capital social 20.000.000 de reales Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado à Còrtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.1.95.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Mirector en Menorca: D. Pascual José Mernandez. A Porto To a lotte 2 ME A BE COM

LEL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes medicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales. y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre. para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envolto-rio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. - BARCELONA

Ministerio de Cultura 2011